

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

2da. Sesión

29 de Diciembre de 2009

Siendo las 11,28 hrs. Del 29 de Diciembre de 2009, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior ( 3ra. de Octubre de 2009 ).
  - 2.- Aprueba Modificación Presupuestaria de Servicios Traspasados de Educación y Salud Municipal año 2009 ( David Véliz Huidobro Finanzas Daesm ).
  - 3.- Aprueba Metas a Cumplir año 2010 Municipalidad de María Elena.
  - 4.- Aprueba Subvención a la Fundación las Rosas año 2010 por un monto de \$ 1.000.000,-
  - 5.- Aprueba Aporte Anual año 2010 de 4 U.T.M. por Funcionario al Comité de Bienestar Municipal.
- Aprueba Programa de Alfabetización Digital de los Jóvenes y Adultos, Creación local de Contenidos Digitales ( Infocentro ), por un monto de \$ 13.800.000,- con Patentes Mineras

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Concejal Carlos Hidalgo, en espera de la llegada del Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvóran, quién informó que se incorporará más adelante.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR ( 3RA. DE OCTUBRE DE 2009 ).

El Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade, informa que la Secretaria Municipal Srta. Carol Castro sigue con licencia médica y se procede a dar lectura al acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Octubre de 2009, la cual es aprobada sin observaciones:

Punto N° 2.

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACION Y SALUD MUNICIPAL AÑO 2009 ( DAVID VELIZ HUIDOBRO FINANZAS DAESM )

David Véliz Jefe de Finanzas Daesm, parte explicando en 1er. Lugar los ajustes que se le hicieron al Presupuesto de Educación detallando cada uno de los ítems de ingresos y gastos que se modificaron, al no haber consultas de los Sres. Concejales, pasa a explicar los ítems de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Salud que sufrieron variación explicando detalladamente el motivo que produjo hacer estos ajuste.

Alcalde consulta al Concejo si hay alguna consulta a lo explicado por David Véliz, o que se pronuncien sobre la aprobación de las modificaciones.

Se aprueba las Modificaciones Presupuestarias de Servicios Traspasados de Educación y Salud Municipal año 2009, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño, Carlos Hidalgo y Jorge Ramírez.

Punto N° 3

APRUEBA METAS A CUMPLIR AÑO 2010 MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA